

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

MUEBLES

Se ha recibido un hermoso surtido de muebles de lujo de alta novedad en la casa **SIMÓN MARCO** Tarifa, 8 (junto á la Campana)

Recomendamos á nuestros lectores visiten dicho establecimiento, donde hallarán modelos sólidos y elegantes á precios baratísimos.

ENTRADA LIBRE

EDICION DE LA MAÑANA

Revista extranjera

En Alemania

En tanto que Guillermo II se envanece de dar el tono á la política exterior de Europa, en el interior de su país las cosas no andan tan bien como quisiera.

No por dejar de hablarse del socialismo ha desaparecido éste. Atraviesa ahora un período de reconstrucción y de calma. Reconstruyéndose los grupos, se armonizan las diversas tendencias, y en tanto que aparentemente triunfa aquella llamada parlamentaria, es decir, la que fia su triunfo de la persuasión ejercida sobre los elementos contrarios, en realidad la que domina es la revolucionaria, sumando cada día más adeptos.

Se nos conocen los resultados que ha dado el socialismo parlamentario en Alemania. Ha sido en una sola sesión á unos tres millones de electores, ha llevado un gran número de diputados al Reichstag; pero no ha podido lograr ninguna de las reformas que forman el credo de su partido. En el seno mismo de éste ha promovido tremendos olismas que amenazaron dar al traste con él. Y era eso natural. Los jefes, por haber estudiado, por saber que la ley del progreso ó de la transformación—que eso no está bien averiguado—se cumple á pesar de todas las trabas, de todas las reacciones, quieren en su mayoría el parlamentarismo, la evolución lenta, pero segura.

Las masas, á fuer de indóctas, al hallar un obstáculo que las detiene en su camino, quieren destruirlo. Mas dos tendencias han chocado repetidas veces. La última parece que se ha impuesto.

Ahora se verá cual de los dos procedimientos es susceptible de dar mejores resultados. Lo cual no parece gustarle mucho al gobierno de Guillermo II, que teme que sea preciso emprender una lucha más empeñada que la que sostuvo Bismarck en tiempo de su dominación.

Esos quebraderos de cabeza parecen sin embargo que no preocupan mucho al autócrata, que desea sin duda desviar la atención de las otras naciones hacia asuntos menos tristes y que no entendiéndose, ó fingiendo que no se cuida de socialismo, parece que únicamente la política exterior merece su atención.

Según parece colegirse por las noticias que pueden leerse en la prensa socialista, el marasmo de estos últimos tiempos va á sucederse y el partido avanzado dará en breve muestras de lo que quiere y puede.

Veremos si el príncipe de Hohenlohe tiene la mano dura como el de Bismarck.

De un suscriptor hemos recibido un trabajo encaminado á la unión de las naciones de raza latina para balancear las fuerzas de las dos razas germánicas y eslava en un momento decisivo.

La idea es generosa; pero ni es nueva ni practicable.

Luchan todavía las nacionalidades europeas por constituir su unidad; para consolidarla aquellas que de derecho la tienen. El Reino Unido tiene en su seno Irlanda y el país de Gales que solo por la fuerza atacan á sus valedores. Existe en Francia sorda Incha que algún día se precisará entre el Norte que acapara la industria y el Sur que agolpa agricultura y á las solas fuerzas de la agricultura; en Alemania Baviera y Hanover guardan inextinguible rencor á Prusia; en Italia el Piemonte y Sicilia juran de verse unidos; Rusia no sabe á qué altura está de unión porque el vasto Imperio es un caos etnográfico y político; Suecia y Noruega pugnan por romper el pacto de 1814; Austria-Hungría espera la hora de las reivindicaciones de checos y rumanos, de croatas y polacos.

No han podido ponerse de acuerdo las naciones. ¿Cómo pensar que lo hagan las razas?

A. RIERA.

Los juzgados de entrada

En la consulta formulada al Consejo de Estado en pleno acerca de la interpretación de las disposiciones legales para la provisión de los juzgados de entrada, dicho Alto Cuerpo ha dictaminado lo siguiente:

1.º Que el derecho que concede el art. 26 de la ley de presupuestos de 1890 á los secretarios y vice-secretarios de ser nombrados jueces de primera instancia en el turno tercero, no les da preferencia sobre los abogados que reúnan las condiciones exigidas por el art. 40 de la ley adicional á la orgánica del poder judicial, sino solamente sobre los que tengan simplemente la condición de abogados en ejercicio.

2.º Que el precepto de dicho art. 26, que dispone que los secretarios nombrados en el segundo turno lo sean por el orden de antigüedad con que resulten poseedores, no debe regirse para el turno tercero, pudiendo el gobierno nombrar libremente á cualquiera de los que figuran en el escalafón especial que se formó á consecuencia de lo ordenado en dicho artículo.

Ayuntamiento

Anoche celebró sesión la corporación municipal.

Asistieron los señores Velasco y Angulo, Tornero, Jimenez Cadenas, Lupiáñez, Meneses, Palomo, Laraña, Jimeno de Ramón, Espinosa, Alonso Vascon, Diaz y Ruiz y Rodríguez Jurado.

Se aprobó un dictamen de la comisión de Hacienda sobre la distribución de fondos del próximo mes.

Otro de la misma sobre dispensa de derechos de degüello de varios cerdos á una comunidad religiosa.

Dictamen de la comisión de Régimen Interior sobre la venta en subasta de 100 árboles derribados por el ciclón del 27 de Octubre.

Otro de la Policía urbana sobre la instalación de relojes anunciadores en distintos sitios de la ciudad. Este dictamen habia quedado ocho días sobre la mesa y habiendo sido unida á la relación la escritura celebrada entre el señor Urzala y el contratista del servicio de anuncio de la ciudad.

Seguidamente se aprobó un dictamen de la comisión de Obras públicas sobre abono de terreno que cede á la vía pública la casa número 6 de la calle Correduría.

Y otro de la misma sobre que se exija el importe del terreno que cede á la vía pública la casa núm. 62 de la calle San Jacinto.

Se acordó conceder á D. José Rives, á propuesta de un dictamen de la comisión de Asuntos especiales, derecho para usar en sus facturas el escudo de la ciudad.

Se nombró para cubrir la vacante de una plaza de músico en el Asilo de San Fernando, con el haber de nueve reales diarios, á D. Cefernino Herrera Montes.

Se presentó una moción del Alcalde Sr. Rivas, que fué aprobada, proponiendo se aceptase la renuncia del cargo de ingeniero presentada por el Sr. Escobar, y que en su lugar se nombrase para dirigir las obras de la pasadera sobre el Guadalquivir al Sr. Zafra.

El Sr. Héctor presentó una moción pidiendo que se instalen en la próxima feria dos casetas de hierro iguales al modelo que acompaña á la moción, pasando á la comisión de Ferias y festejos para su estudio.

Se leyó una solicitud del guardia Juan Orujo Gutiérrez, pidiendo que mientras está enfermo por actos del servicio, se le abone el sueldo completo y no la mitad como se venia haciendo. Acordóse acceder á lo solicitado y levantóse la sesión.

Obras del puerto

La gestión que los representantes del comercio de Sevilla hicieron cerca del vicepresidente de la junta de Obras del puerto para que retrasase la dimisión que de dicho cargo habia presentado, ha tenido el buen éxito que era de desear.

El Sr. Farfán, despues de resistirse á las cariñosas exhortaciones de sus amigos y de explicarle la razón que tenia para haberse decidido á dejar el puesto, tuvo que acceder á lo deseado con tanta insistencia mostrados.

No creemos está fuera de lugar decir algo respecto á lo que pudiera ser el verdadero fondo de este asunto.

Sabido es que el Sr. Farfán fué á la vicepresidencia de la junta de Obras del puerto llevado por el comercio de Sevilla, que en sus condiciones para ejercer ese cargo puso esperanzas que se han cumplido.

El río está, como dijimos hace pocos días, en excelentes condiciones para la navegación; y todo lo que con la junta se relaciona puede hoy, en opinión general, servir de modelo.

Parécia lógico que el Sr. Farfán no encontrase obstáculos; pero no habrán venido así las cosas cuando despues de restablecerse aquel de una grave enfermedad y dedicándose de nuevo á sus habituales asuntos dimitia, pretextando motivos de salud.

El comercio, que á ese cargo le llevó, no podía ver indiferente que quien tanto bien habia hecho recogiera un desagrado como premio á su gestión, y por eso, entre otras razones, ha trabajado tanto para disuadir al Sr. Farfán de su propósito.

Es de esperar que en lo sucesivo no puedan llegar las cosas al extremo en que ahora se han encontrado; y debe esperarse tambien que en la junta reine siempre la armonía que el bien del comercio sevillano reclama.

La comisión que visitó al Sr. Farfán la componían los señores D. Hilarlo del Camino, presidente de la Cámara de Comercio, D. Carlos Lacave, D. Edmundo Nöel, D. Francisco Iern, D. Ramón Ibarra, D. Manuel Espallu, D. Federico Eder, D. José María Moleró, D. Manuel Rodríguez, D. Pedro Palazuelo, D. Joaquín Haró y D. Gonzalo Diaz Mclero.

TEATROS

En el Duque Beneficio de Ibarrola

El chupón se ha conquistado en Sevilla simpatías generales del público y no es extraño que anoche, que celebraba su función de beneficio, estuviera lleno el teatro del Duque en los tres primeras secciones y mejor que de ordinario en la cuarta á pesar de haber empezado á las doce.

En *La banda de trompetas*, *El pajarito* y *Por seductor*, el beneficiado alcanzó tantos aplausos como todas las noches; pero la ovación mayor la tuvo en los *Cuadros disolventes*, en su inimitable *chupón*.

En la última sección presentábase al público el joven prestidigitador Sr. Hellañam, quien ejecutó varios juegos con bastante limpieza.

Entre ellos mereció especial mención el titulado *Un tra deshicho*.

El prestidigitador fué muy aplaudido. Ibarrola recibió muchos regalos de sus amigos.

Entre aquellos recordamos los siguientes: Una caja de habanos, de la empresa; otra de D. M. Sirnay; un bastón de D. Felipe Carmo; un cuadro con el retrato del beneficiado de D. Francisco Guerrero; un retrato al lápiz, de D. José Tova; una caja con doce botellas de



LOS ARMENIOS

Cuando hace un año las hordas kurdas alentadas, según público rumor, por las propias autoridades musulmanas, saquearon é incendiaron cientos de pueblos pertenecientes á los armenios, viérense éstos obligados á dejar casa y pueblo y los campos fecundados por el sudor de sus frentes en aquel rincón de Asia que, gracias á su actividad incansable es jardín encantado, granero de hambrientos, terror de Turquía, de esa misma Turquía que de un modo tan despiadado trata á esos pobres campesinos que siguen la religión de Cristo, las santas máximas del Hombre-Dios en un país donde casi solo se conoce el culto del falso Profeta.

Ahora cuando los rusos y los ingleses han intervenido decidiendo á Abdül Hamid á garantizar la seguridad de los armenios, éstos, cargados de penas, de miseria y de nostalgia que se va borrando poco á poco de su espíritu al soplo de la esperanza, caminan hacia su tierra anhelando ver de nuevo los vergeles y los campos por ellos cultivados, el sol que iluminó su cuna y las tumbas donde reposan sus antepasados. No es un éxodo el que cumplen los armenios; no es un hégira; es la vuelta al hogar lo que realizan. ¡Que en él hallen la paz y la dicha que anhelan y que los arrebató la barbarie de unos salvajes saqueadores!

Jerez, del *Curding Club*, sociedad anónima; otra caja id., de D. José Gutiérrez; otra de don José Mota; otra de D. Juan Castanedo; un juego de fosforera y petaca de D. D. B. y don P. L.; una fosforera de plata de D. Manuel Espallu, y algunos otros objetos.

Los carlistas

El corresponsal de *El Nervión* en Zumárraga desmiente las noticias carlistas relativas al diputado Sr. Llorens, publicadas en *El Tiempo*.

Asegura el citado corresponsal que el señor Llorens marchó á Tolosa solamente con el objeto de ver al doctor Farundarena, para que le practicara una operación en la garganta.

Despues regresó á Plasencia á terminar las innovaciones introducidas en el fusil de su invención.

Dentro de pocos días irá á Madrid. Visitó al gobernador civil y al militar, negando que tuviera proyectado un viaje á Bélgica para comprar armas.—*Elchatavery*.

De Filipinas

Madrid 26, 5 50 t. (Urgente.) (Retrasado.) Telegrafian de Port-Saïd participando que los que viajan en el vapor *Isla de Luxon* han llegado á aquel puerto con rumbo á la Peninsula, sin que haya ocurrido novedad á bordo.

Todos confían en Polavieja y Montojo para el buen éxito de la campaña de Filipinas.

Crean los viajeros que la insurrección permanecerá latente en toda la isla, mientras no se logre dominarla en la provincia de Cavite.

Nuevos refuerzos

Como ya dije hace días, el general Polavieja habia telegrafiado diciendo que no contaba con tropas suficientes para completar el bloque de Cavite y dar el golpe mortal á la insurrección.

El gobierno aplazó enviar refuerzos por necesidades de momento; pero las noticias graves ya telegrafadas, le han decidido á enviarlos inmediatamente.

El Sr. Cánovas ma ha dicho que ha terminado por completo la algarada de Manila.

En el ministerio de la Guerra se trabaja activamente para organizar una nueva expedición con destino á Filipinas.

De Cuba

El indulto Sangullí

El gobierno dice que el indulto de Sangullí estaba resuelto desde hace tiempo.

La opinión está mal impresionada respecto á este asunto.

El *Heraldo* comenta el indulto, considerándolo como una página que quedará en la historia para dar una prueba más de la decadencia de nuestros gobernantes.

Otros periódicos dicen que el camino emprendido por el gobierno solo tiene un final verdaderamente desdichado para España.

El Sr. Sagasta ha dicho, al hablar sobre esto, que la conducta del gobierno cediendo á cuanto piden los Estados Unidos, servirá para que exijan más cada día.

El jefe liberal ha dirigido fuertes censuras al gobierno.

Supone la prensa que el general Weyler manifestará al gobierno su disconformidad con el indulto de Sangullí.

Nuestro ministro en Washington, Sr. Dupuy de Lome, ha notificado oficialmente á aquel gobierno dicho indulto.

Recursos para la guerra

El gobierno niega que le apremie la necesidad de buscar con urgencia recursos para la guerra cubana.

Dice que cuenta con cerca de 300.000 billetes hipotecarios de Cuba.

Además dispone de 75 millones de pesetas que adelantará el Banco á consecuencia de la ley de tesorerías.

Baja de valores.—Retraacción

Madrid 26, 7-15 n. El delegado de Hacienda de España en París ha telegrafado diciendo que han bajado los fondos al declarse en aquella Bolsa que no se pagaría el cupón.

El pago del cupón se anunció oficialmente hace dos semanas.

La prensa publica la retractación de Luna Novicio de la masonería y del separatismo.

Desgracias en una mina.—Barco sospechoso

Bilbao 26, 8 n. En la mina *Gustavo*, próxima á esta capital, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, que ha causado la muerte á un obrero, resultando otros dos gravemente heridos.

El vapor inglés que, según telegrafé, habia llegado de Londres, procedente de punto sospechoso, permanece entre muelles, por órden del director de Sanidad.

El cargamento será conducido al puerto de su procedencia.—*Elchatavery*.

Contra la peste.—Más de los carlistas

Madrid 26, 9-55 n. En Bombay se está aplicando con grandes resultados en los casos de peste bubónica, el suero inventado por el doctor ruso Hoffmann.

El corresponsal de *La Epoca* en Pamplona telegrafía calificando de infundados los rumores de levantamiento de los carlistas.

Dice que la correspondencia que mantienen los carlistas de aquella región es para preparar las fiestas por los mártires de la idea que inspira al partido.

Los rifeños.—Comentarios

Madrid 26, 10 n. Según telegramas de Melilla, han estallado nuevos disturbios entre las kábilas fronterizas á aquella plaza.

En los círculos políticos se comenta la votación de la Cámara yankee, favorable á que continúe la discusión de los asuntos de Cuba, á pesar de haber otros urgentísimos.

El "Alfonso XII"

Cádiz 26, 10 n.

Hoy ha entrado en este puerto el vapor correo de Cuba *Alfonso XII*.

Conduce pasaje, carga y correspondencia. El total de pasajeros es el de 871.

El viaje ha sido felicísimo, excepto los últimos días, durante los que reinó fuerte viento. Fueron á bordo á recibir á los que regresan los generales duque de Nájera y Castillejos.

Las operaciones de desembarco se han hecho con mucha dificultad á causa del viento.

Clasificación del pasaje

Conduce el *Alfonso XII* 575 soldados de distintas armas, procedentes de Cuba y Puerto Rico.

Algunos regresan ya cumplidos. Vienen tambien 13 marineros cumplidos, 12 sargentos y muchos jefes y oficiales.

Entre estos se cuentan los generales de brigada Sres. Lozas y Alonso.

Tras el barco además 15 deportados políticos, siete confinados y 43 hálfigos.

Entre estos últimos figura el verdugo de la Habana.

Los deportados políticos son gente insignificante, excepto cuatro de ellos, que han hecho el viaje en segunda clase.

Los soldados inútiles de la campaña, heridos por bala ó por machete, son 75.

Los enfermos son 200.

Muchos de ellos están gravísimos. Ciento han hecho el viaje en la enfermería del buque, algunos en cámara de segunda clase.

Enfermedades.—Muertos.—Secorros

Las enfermedades predominantes son la tuberculosis, anemia, disenteria y paludismo.

Durante la travesía murieron cinco enfermos, que fueron arrojados al mar.

Los enfermos fueron socorridos á su salida de la Habana por la asociación de la Cruz Roja, con tres pesas cada uno.

El desembarque

Los enfermos desembarcados con las precauciones que su estado respectivo requeria, fueron conducidos en camillas, unos al Hospital militar, otros al Sanatorio y los restantes al cuartel de la Candelaria.

Los presos ingresaron en la cárcel, custodiados por la Guardia civil.

Impresiones

Los pasajeros del *Alfonso XII* traen impresiones poco satisfactorias de la guerra.

Crean que las reformas producirán buen efecto.

Detalles

Un numeroso público ha presenciado desde el muelle la llegada del barco y las operaciones de desembarque.

Despues acompañó á los enfermos y presencié el paso de los deportados.

Por las calles del tránsito se han repetido las escenas de siempre.

—Los soldados han sido muy agasajados por el paisanaje.

—Las autoridades de marina fueron tambien á bordo á recibir á los que regresan.

El correo próximo saldrá de Cádiz pasado mañana.

En el marcharán á Cuba 16 telegrafistas.—*Salido*.

El secreto de una conferencia

Madrid 27, 1-50 madrugada. (Urgente.) Se ha sabido lo que se trató en la conferencia celebrada por los señores Azcárraga y duque de Tetuán.

El primero leyó al segundo un telegrama del general Abumada, dando cuenta amplia de la información abierta con motivo de la muerte del dentista Ruiz.

De la información resulta que éste falleció de muerte natural y sin nada de violencia.

Los ministros de la Guerra y de Estado fueron á ver al Sr. Cánovas para acordar en unión de éste la contestación que ha de dársele al presidente de los Estados Unidos.

La respuesta estará en armonía con lo que resulta de la información.

¿Dimitió Weyler?

Madrid 27, 2-25 madrugada. (Urgente.) He preguntado á un ministro acerca de la dimisión del general Weyler, rumor que ha circulado con bastante insistencia.

El ministro me contestó que el gobierno no habia recibido todavia la dimisión.

Los enemigos del gobierno dicen que éste ha

Intuitado a Sangüñi sin consultar con el general Weyler, con el deliberado propósito de molestarle y presentarle una ocasión para que dimita.

Lance arreglado

Madrid 27, 2 50 madrugada. (Urgente.) Telegrafian de la Habana participando que ha quedado terminada satisfactoriamente la cuestión personal surgida entre el correspondiente de El Liberal Sr. Morote y el director del diario habanero La Lucha.

Ultimas noticias

Madrid 27, 3 30 madrugada. (Urgente.) Se ha ordenado que el ex-cabecilla rebelde Sangüñi salga inmediatamente de la Habana. El gobierno niega que se piense enviar inmediatamente refuerzos a Filipinas.

EDICION DE LA NOCHE POR SEVILLA

En nuestro número del martes 16 del mes actual dimos cuenta de una entrevista celebrada con el diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. D. Tomás Ibarra, relativa a las gestiones que dicho celoso representante de Sevilla había realizado en su último viaje a Madrid.

La Escuela de Náutica

La idea de que Sevilla cuente con un centro para la enseñanza de pilotos, ha sido acogida con gran calor, no solo por la Cámara de Comercio, sino por cuantos comprenden la importancia que para Sevilla tiene.

Carreteras

Declamamos en nuestra información del día el día que los expedientes de carreteras de la provincia, que pendían de la aprobación superior para ser ejecutados estaban en la Junta consultiva de caminos, canales y puertos.

Noticias locales

El ayuntamiento de Herrera ha solicitado se le conceda el perdón del primer trimestre del contingente provincial del corriente ejercicio y se deje en suspenso la declaración de responsabilidad por lo que al segundo se refiere, prometiendo atender esa obligación con los primeros fondos que recaude.

La recaudación total en la Aduana de esta plaza por derechos de arancel y consumos ha ascendido en el día de hoy a 10.723'83 pesetas.

Ha ingresado la cantidad que adeudaba por atenciones de primera enseñanza el ayuntamiento de Villaverde del Río.

La distinguida señora y la bella hija del Gobernador civil regresarán mañana de Castellón, en unión de la señorita de Laraña. Pasarán aquí la próxima semana y volverán después al citado pueblo.

El alcalde de Marinaleda ha oficiado al Gobernador civil pidiéndole autorización para nombrar patrullas armadas que vigilen los sembrados a fin de evitar los daños que pueden causarse.

Para la subasta de los aprovechamientos forestales, verificada hoy, no se han presentado pliegos en el Gobierno civil.

Del Manticom de Miraflores se ha fugado esta mañana el alcaide Manuel Quintero Escudero.

En la Exposición de Bellas Artes, del Ateneo, ha sido presentado hoy un magnífico busto de bronce, retrato—según nos han asegurado—de la señora viuda de Camino, debido al artista D. Joaquín Bilbao.

El Sr. D. José Pinelo ha enviado a la Exposición de París un cuadro del que hemos oído los mayores elogios y que creemos se titula En busca del pasto.

La Aduana de esta plaza ingresó ayer en la cursal del Banco de España y en la cuenta del Tesoro 10.727'70 pesetas, recaudadas por los distintos conceptos que tiene a su cargo.

Por la depositaria pagadera de Hacienda se han satisfecho hoy 138.452'95 pesetas para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

D. Eduardo Roldán ha regalado a la biblioteca de la Sociedad Económica el Portfolio de fotografías que publicó El Noticiero Sevillano.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer fueron los de cuatro hombres, dos mujeres y siete párvulos.

Los Sres. Javier de Burgos y el maestro Jimenez han estado varias horas en esta capital, saliendo después para Cádiz.

El director de Sanidad del puerto de Bonanza, Sr. Menéndez, ha participado hoy a la Alcaldía que el vapor inglés Rohan, surto en aquel puerto, ha sido minuciosamente reconocido y fumigadas las mercancías contumaces.

De regreso de América, donde ha hecho una brillante campaña artística, se encuentra en España Leopoldo Frégoil, que en breve debutará en el teatro de San Fernando, para el que ha sido contratado por la empresa que actualmente lo explota.

Mañana domingo habrá exhibición en el Cinematógrafo de la calle de las Sierras, 68, con arreglo al siguiente programa: 1.ª Partida de un coche. 2.ª Infantería francesa. Africa. 3.ª Niño y perro. 4.ª Infantería italiana. 5.ª Batalla de nieve. 6.ª La serpiente.

El Alcalde de esta capital ha telegafiado hoy a la casa Ortega, de Valencia, pidiendo sean remitidos su breve plazo los carteles anunciadores de los festejos de Abril.

La ordenación de pagos, por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia ha remitido a esta delegación 14 libramientos consignados a favor de D. Guillermo Salas y D. Manuel Gamero.

La junta de clases pasivas ha acordado que la pensión de 1.725 pesetas anuales que percibía por esta tesorería de Hacienda doña María de los Dolores García Jimenez, viuda de D. Tomás Gomez de Lessca, coronel retirado de Infantería, deje de abonarse por la misma y se continúe por la tesorería de la provincia de Jaén.

En la delegación de Hacienda se han recibido tres guías por 2.000 quintales métricos de mineral de hierro cada una, de la mina Estefanía, término del Pedropso.

A cuenta de un cupo de consumos ha ingresado en la tesorería de Hacienda 4.500 pesetas el ayuntamiento de Mancha. Por igual concepto ha ingresado Boluñana de la Mitación 1.62, Boliuilos 1'22, Camas 3'35, Guillena 0'49, Morón 14'20, Palomares 2'45, Paradas 0'74, Puebla de Cazalla 22'27, Utrera 9'23, Arbañal 0'27, Brenes 1'24, Castilblanco 10'50, Corta del Río 4'71, Gines 0'84, Benacazón 1'100, Gelveles 3'35, Peñaflor 1'912'46, Carmona 5'000, Paradas 5'00 y Arbañal 5'000.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 57.757'43 pesetas, correspondiendo a derechos reales 25.200'75, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 1.267'22, al de 1 por 100 sobre pagos 517'46, a contribuciones indirectas 30.368'26 y a propiedades y derechos del Estado 408'80.

La Alcaldía ha arrojado un oficio al Gobernador civil manifestando que al adoptarse medidas para evitar todo peligro epidémico ha ordenado la reparación de la cámara de calor de Tablada; pero como el buen servicio exige se reconstruya el muelle de madera allí instalado, pide se den las órdenes para que se le ponga en condiciones de utilizarse.

Por el cabo de carabineros Pablo Gutierrez Polo y fuerza a sus órdenes se verificó ayer en las inmediaciones de Dos Hermanas la aprehensión de una caja de té con peso de 14 kilos, por considerarla de contrabando.

Por la misma fuerza y en la calle Tenorio de esta capital fueron decomisados cuatro kilos de tabaco.

El ayuntamiento de Almáden de la Plata ha remitido a la aprobación del Gobernador civil el presupuesto ordinario formado para el actual ejercicio. Importan los ingresos por todos conceptos la suma de 18.841'50 pesetas, y lo mismo los gastos.

Han sido nombrados los médicos civiles don Rafael Ruiz Hernandez y D. Olegario Peraibo y Godoy para la comisión mixta de reclutamiento, el primero propietario y suplente el segundo.

El Gobernador civil, conforme con lo propuesto por la comisión provincial, ha acordado no debe ser admitida la renuncia que del cargo de alcalde ha presentado el de Aguadulce D. Antonio Haro.

En la secretaría del ayuntamiento de Ronquillo se halla expuesto por término de 15 días el proyecto del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1897 a 98 para oír las reclamaciones que se presenten. Por igual tiempo y objeto se halla expuesto también el adicional al ordinario para el ejercicio de 1896 a 97.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El Habana llegó el martes 23 a Colón; el Santo Domingo llegó el miércoles 24 a la Habana; el Monserrat llegó el referido día a Montevideo; el Montevideo salió el jueves 25 de Coruña para Liverpool; el Rabal salió el mismo día de Barcelona para Málaga.

El ayuntamiento de Bornos ha participado al gobierno civil de Cádiz que aquel ayuntamiento sufrirá los gastos que ocasionen en el Instituto del doctor Murga, de Sevilla, los dos vecinos del referido pueblo que fueron mordidos por perros hidrófobos.

Cuatro hombres bien portados han herido anteayer mañana a las nueve, en Villanueva del Río, a D. Antonio Roque. La herida se la ocasionaron con una pistola de pequeño calibre. Después le robaron 600 pesetas. Los criminales desaparecieron y aun no los ha hallado la Guardia civil.

Hemos recibido el número 21 de la importante revista ilustrada La Crónica del Sport.

Sillas para Iglesia, modelo privilegiado Lopez-Vitoria. Precios: 4 pesetas, para niña; 5 pesetas, para señora. Lozano y Rodriguez, Campana 5.

Desilusionado.—Pasando la presente declaración, no puedo traducir en palabras el prodigioso efecto de las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN producido en mí en el espacio de tres meses. Sin sangre, en estado adelantado de debilidad, que algunas veces me faltaba hasta la vista, sufriendo de otras enfermedades que tenía por causa la anemia, desanimada y desesperada por este penar sin alivio, me encuentro gracias a las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN curada y bien dispuesta en tan poco tiempo.

Cualquier persona que se encuentre en mi estado podrá valorar mi agradecimiento.—María Matilde da Conceicao.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, número 20.

La comisión de Quintas, Elecciones y Estadísticas de este Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión bajo la presidencia del Sr. Héctor. Han tratado de la redacción de las relaciones correspondientes al presupuesto ordinario para el próximo año económico, acordándose dejar los epígrafes en igual forma que los anteriores.

Dáse como cierta la boda de un joven concejal de la mayoría con una distinguida señorita de esta capital.

Por el presidente y secretario de la Junta de suscripción para las obras de la Catedral se ha firmado hoy el libramiento de las 25.000 pesetas que adelanta dicha Junta para que se prosigan los trabajos.

El registrador de la propiedad del partido de Lora del Río ha remitido a la administración de Hacienda los expedientes de comprobación de valores de los bienes de las testamentarias de doña Carmen Liedó Pistón, doña Manuela Cepeda Lopez y D. Manuel Espinosa Rodríguez.

El liquidador de derechos reales del partido de Utrera participa a esta administración de Hacienda que la cantidad recaudada por dicho impuesto asciende a 24.902'75 pesetas.

El señor delegado de Hacienda, en vista de nuestro sueldo de ayer, ha tomado las medidas necesarias para depurar y cortar en su caso los abusos que se venían cometiendo con las altas y bajas en la matrícula industrial, dada la probidad del Sr. Bol, esperábase que así obrase.

La compañía arrendataria del impuesto de cédulas personales ha remitido hoy a las oficinas de Hacienda siete expedientes de defraudación por dicho impuesto para que sean vistos en juntas administrativas.

Mañana por la noche se celebrará en el teatro de San Fernando el primero de los bailes de máscaras en esta temporada.

En el tren de Huelva ha marchado esta mañana la simpática tiple señorita Dolores Lopez, contratada por la empresa del teatro de Río Tinto.

La señora doña María Tesolo, viuda de Hezeta, nos ha enviado 30 pañuelos de otras tantas medias hogazas de pan, que se repartirán, en sufragio del Sr. D. Santiago de Hezeta, fallecido recientemente. Hemos repartido entre los pobres.

En el expreso de esta tarde han marchado a Madrid los Sres. Dicenta, D. Francisco Anión, D. Antonio Verger y Fabi, el inspector general de ferrocarriles D. Eduardo Echegaray, D. Carlos del Río y el señor marqués de Irujo. A despedir al primero estuvieron los señores Cepillo, Barrilero, el picador Badilla, el diestro Minuto y casi todos los individuos de la compañía que actúa en San Fernando. También iban en el expreso el reverendo padre Fernando, provincial de los Carmelitas Descalzos, y el vicario general de los Franciscanos. El primero marcha a Madrid y a Córdoba el segundo.

Esta tarde ha visitado al patrón del Analfarache, conversando con él más de media hora, D. Leoncio Barrau, padre de nuestro infortunado amigo Alberto, que pereció en la catástrofe.

Una copita de Kola-Kola Begea después de las comidas es el mejor y más grato tónico y digestivo que se conoce. Si para las personas sanas es conveniente, por cuanto se evitan las malas digestiones y enfermedades de estómago, y para los ancianos, convalescentes, débiles y anémicos se hace indispensable por ser lo que más les realma y entona.

De venta: Farmacia del Dr. Delgado, Tetuan núm. 20.

El desarrollo demasiado rápido de los jóvenes, las terna pálidas y flacas; al inclinarse la pubertad, su organismo exige imperiosamente el lactofosfato de cal. Las madres prudentes saben que el vino y el jarabe de Dusart con lactofosfato de cal secundan la formación de los músculos y de los huesos, condición indispensable para el desarrollo normal de los adolescentes.

COGNAC JIMENEZ DE MOGUER

Advertisement for Cognac Jimenez de Moguer, featuring a cross logo and text: D. Enrique de Olmedo y Carranza. Que falleció en esta ciudad el 26 de Febrero de 1897.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Nuestra Señora de Guadalupe; Santos Macario, Justo, Rufino y Teófilo, mar. i. r. e. y San Roman, abad y confesor. Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica de Quincuagésima, rito semidoble, color morado.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-dramática. A las 7 y media, LA MAROCHA DE CADIZ. A las 8 y media, EL MONJE DE LA LEYENDA. A las 9 y media, EL VOTO DEL CABALLERO. A las 10 y media, EL PAJARITO, Microfotografía. A las 11 y media, AL AGUA PATOS. CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Todos los días de 2 a 7 de la tarde, y de 8 a 12 de la noche, secciones cada media hora.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 27 de Febrero de 1897. La revista de comendador del próximo mes de Marzo la pasarán los señores jefes y oficiales de reemplazo, caballeros, corones y transeantes el día 1.º de doce a una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Luciano de la Vega y Lopez, en la secretaría de este gobierno militar, en cuya dependencia deberán presentarse en el día de hoy y mañana los justificantes de revista para su revisión y autorización. Servicio para el 28. Jefe de día: el teniente coronel de artillería D. Luis de la Sierra.

LA PESTE

Con motivo de los serios temores que inspira a todos el desarrollo de la peste en la India, una persona de mucha significación social y política en esta capital se dirige hoy a nosotros rogándonos la inserción del siguiente suelto:

«Cuando en 1728 hubo noticia de que en Zante, isla del mar de Grecia, cerca de la costa occidental de la Morea, y en otras del archipiélago en que tenían comercio los venecianos se padecía una fiebre pestilencial que hacía rápidos progresos, pidió Sevilla y obtuvo una real provisión para que por mar y por tierra tomase todas las precauciones que juzgase oportuno para que de aquellos puntos no se admitieran personas infectas que pudieran comunicarnos el contagio, cuya providencia cumplió la ciudad con la exactitud que correspondía a tan funesto riesgo.»

Tribunales

Un juez procesado

La sección primera, con el Jurado de Estepa, conoce hoy de una causa contra D. Juan Muñoz Robles, juez municipal de Lora de Estepa, por detención arbitraria.

El hecho ocurrió el 13 de Julio del año 95. Resulta que debidamente autorizado D. Antonio Marin, comisionado por el ayuntamiento de Lora de Estepa para la cobranza por apremio, se presentó a embargar bienes a los herederos de doña Joaquina Robles por débitos al municipio, y al requerir a doña Josefa Muñoz se presentó el hermano de esta, hoy procesado, y como juez municipal intimó al comisionado para que no practicara diligencia ninguna y viendo que no era atendido ordenó la detención del Marin, que no duró más de 24 horas y que se llevó a cabo en la cocina de la casa donde se estaban practicando los embargos.

Representa en esta causa al fiscal el sustituto D. Julian Manuel de la Cruz y defende el procesado el Sr. Benjumes.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Homicidio y lesiones

La sección segunda conoce hoy, con el juzgado de Utrera, de una causa instruida contra José Manuel Monje, por muerte violenta de Antonio Flores Benitez (a) Quiquis y lesiones a José Afanador Lopez (a) Chupita.

Los hechos

Aparece del sumario que el 1.º de Noviembre de 1895 hallábase el Quiquis y Chupita, en unión de otros, en la casa de prostitución de la Cañón en la villa de Lebrija, llegaron llamando a la puerta el hoy procesado y dos más, y como la Cañón no quisiera abrirles, esperaron a que salieron aquellos, y ya en la calle los acometeron, causando el Monje heridas, con unas tijeras, a Flores, que produjeron la muerte y otras lesiones al Afanador, que tardaron en curar 26 días.

El procesado

Al ser examinado José Manuel Monje niega fea el que instruye al Antonio Flores. Comparecen a declarar los testigos José Alfonso, Lucas Sanchez, Juan Alameda, Manuel Tornero, Francisco Benitez, Antonio Herrero, Manuel Afanador y Manuel Jimenez.

Los informes

El fiscal sostiene sus conclusiones y pide la culpabilidad del Monje.

El defensor de éste, D. Cristóbal Vidal, fundado en la falta de pruebas pidió que el Jurado declare irresponsable a su defendido.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad, apremiado en favor del procesado la atenuante tercera del artículo noveno del Código penal y pidió para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal por el delito de homicidio y por el de lesiones la de tres meses y un día de arresto mayor, a lo que se admitió la defensa.

El Sr. Vidal, en vista de las contestaciones del veredicto, pidió al tribunal que hiciera uso de la facultad que la ley le concede, para que estimando la atenuante que aprueba el Jurado, como muy calificada, baje la pena que pide el fiscal en un grado.

La sentencia que dió el tribunal de Derecho fué de acuerdo con lo pedido por el fiscal.

Injurias y calumnias

Se verifica ante la sección tercera la vista en juicio oral de la causa que se instruyó en el juzgado de Ostina a instancia de D. Leoncio Recio contra José García Martínez y Francisco Gonzalez Puro.

Representa al actor el letrado Sr. Bardaxi, y defenden a los procesados D. José Palacios y D. Eugenio Manuel Lopez Garcia.

Los procesados no se declaran autores del hecho que se les imputa y el acusador particular hace uso de la palabra, sosteniendo que aquellos calumniaron e injuriaron a su representado, solicitando del tribunal les imponga la pena de cuatro años, nueve meses y 11 días de destierro a Gonzalez Puro, con más 250 pesetas de multa, y al Martinez cuatro meses y 21 días de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Junta de Obras del río

En las habitaciones particulares del Gobernador civil, y presidida por éste, se ha reunido hoy la junta de Obras del río.

Asistieron los señores general Guzman, don José Bermúdez Reina, D. Francisco Isorn, el ingeniero Sr. Molini, D. Manuel Vazquez, don Luis Palomo, D. José y D. Miguel Conradi, D. Carlos Aponte y D. Emilio B. Molina.

Se dió cuenta de la dimisión que presentó el vicepresidente Sr. Farfán y de haberla retirado.

La junta acordó constara en acta la satisfacción con que vé continue a su frente dicho señor.

Fueron aprobados los asuntos pendientes, entre ellos las cuentas.

El ingeniero director de las obras Sr. Molini, entregó las contestaciones que hace a varias preguntas que le fueron dirigidas por el señor Montes Sierra.

En vista de que éste no había concurrido a la reunión de hoy acordó no dar cuenta de ellas hasta otras juntas a que asista aquél.

El secretario manifestó que el Sr. Ibarra (don Ramón) ha presentado los documentos que acreditan su derecho, como naviero que fleta, más de 20 000 toneladas, a formar parte de la junta.

Esta acordó ver con sumo gusto que persona tan respetable y tan competente se decida a tomar parte en sus deliberaciones.

Fué leído un informe sobre las averías del Guadalquivir, escrito por el Sr. Molini.

La junta oyó con gusto la lectura de dicho informe, que es muy notable, y en vista de la importancia que tiene acordó sea impreso.

También se leyó otro informe del Sr. Molini acerca de los calados del río. No damos detalles de él por haberlos publicado recientemente El Noticiero.

Por último, acordó se habilitara provisionalmente el muelle negro para los servicios sanitarios y para la descarga de dinamita.

Esta noche se reúne la comisión de muelles.

Los mercados

Persisten los trigos en la subida de precios, a pesar de ser muy escasa la demanda de este grano, hasta el punto de hacerse solamente aquellos negocios indispensables para el consumo local. Los precios más generales de venta lo han sido de 66 a 72 reales fanega.

Los precios de la cebada se sostienen en la capital por anunciarse entradas de este grano, pero en los mercados de la provincia sigue teniendo cada día mayor subida. Los precios corrientes son de 32 a 34 reales fanega, aunque hay algunas cebadas navegadas de inferior clase que se ofrecen a 27 reales fanega.

El maíz ha tenido una ligera alza en la capital, pero dependiente de la buena clase de las muestras presentadas. En general el mercado de granos y semillas presenta el mismo carácter que en semanas anteriores.

Continúa la desanimación en el mercado de aceite, en el que se notan escasas entradas y éstas de muy inferior clase, por lo que la mayoría de ellas quedan en depósito. Esto ha originado una baja aparente, pues los aceites de buena clase se venden directamente de 54 a 55 reales arroba.

Los vinos van tomando cada día mayor estimación. Se están concertando buenas ventas y se han efectuado ya algunas al precio de 18 duros bota de 500 kilos limpios, con la condición de no estar enyesados, pues estos encuentran dificultades para venderse fuera de las localidades productoras. Este resultado debe de servir de provechosa enseñanza para nuestros vinicultores.

No hay más variación en el mercado de granos que la tendencia a la baja en el de cereales, habiéndose pagado al entrador de 114 a 117 pesetas kilo.

En los demás productos no hay variación. Los precios al público del pan y la carne son los siguientes:

Pan de primera a 58 céntimos kilo; de segunda a 52, y de tercera a 50. Carne de vaca de 1'60 a 2 pesetas kilo; de ternera de 3 a 3'50; de carnero y macho de 1 a 1'40, y de cerda de 2 a 2'25. Siguen reinando altas presiones y vientos del primer cuadrante, indicios de tiempo bueno y sostenido, lo que está influyendo muy beneficiosamente en el estado general de los campos. Las labores se efectúan sin interrupción y en muy buenas condiciones, estando los agricultores sumamente satisfechos del estado de los sembrados.

El arbolado se encuentra relativamente bien, aunque hay que esperar a la primavera, en cuya época puede verse al las plagas de la palomilla y mosca del olivo han entrado en un período de descenso que permita el desarrollo normal de la cosecha.

Mareas para el día 23 de Febrero. Sol sale a las 6:35 de la mañana y se pone a las 6:51 tarde.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

De Filipinas

La acción de Dasmariñas. Madrid 27, 10 m. Despachos de Manila confirman que nuestros tropas han dado sepultura a más de 400 rebeldes.

Nuestras bajas

Murieron el capitán Bernis y 19 soldados; heridos el comandante Carpio y los capitanes Tejada, Ibañez y Castán.

Un bañe

Madrid 27, 10:45 m. La recepción con que anoche obsequiaran los marqueses de Linares, en el palacio de Murga, estuvo brillantísima.

Los Estados Unidos

Madrid 27, 9:15 m. Dicen de Washington que el secretario de Estado Mr. Olney visitó a Cleveland para comunicarle el indulto de Sangully.

El porqué del indulto, según ellos

La prensa dice que se ha indultado y libertado a Sangully porque nuestro reino consideraba escandalosos desatinos ciertas persecuciones.

Se envueltonan

Call dice que este éxito debe avivar el patriotismo de los americanos y lamenta que algunos se opongan cuando se habla de reclamaciones.

Mac-Kinley

Insiste en que el nuevo presidente Mac-Kinley no se mezclará en los asuntos de Cuba, aunque garantizará a los americanos.

La prensa

Madrid 27, 9 m. Censura este periódico el indulto de Sangully. Recuerda que en la pasada guerra separatista dirigió emboscadas y asechanzas para apear villanamente a los hijos de España.

El Liberal

Niega importancia al fracasado complot de Manila, pero en cambio concede una gran importancia a la campaña de Filipinas por sus grandísimas dificultades y sus complicados aspectos.

Sangully

El mismo periódico califica el indulto de este separatista de inoportuno por la ocasión y por la forma.

Sucesos

En la prevención ha quedado detenida una anciana de 80 años que en la Tienda Asilo de la calle Torrelabana había hurtado un plato y una cuchara.

Lotería Nacional

(POR TELEGRAMA) Sorteo verificado el 27 de Febrero de 1897

PREMIOS MAYORES. Con 100.000 pesetas 39135. Con 40.000 pesetas 8696. Con 20.000 pesetas 2642. Con 10.000 pesetas 16156.

Premiados con 300 Pesetas

Centena. 812 620 182 194 923 867 153 117 705 644 690 999 103 238 601 517 365 763 267 930

Mil. 994 180 115 241 749 033 560 030 679 857 1 0 712 724 397 424 731 835 835 921 692 106 327 442 007 766

Dos mil. 674 254 930 847 487 855 106 613 846 889 886 253 032 171 705 155 857 746 734 017 882

Tres mil. 878 161 885 535 144 528 612 759 964 868 299 166 736 287 423 481 928 718

Cuatro mil. 591 682 265 795 017 740 590 510 471 293 825 845 092 862 861 572 147 558 180 695 313 099 100 870 474 366

Cinco mil. 524 404 350 299 494 146 689 239 040 590 275 776 217 530 127 409

Seis mil. 431 855 040 311 301 015 291 564 108 088 992 657 220 856 117 866 644 778 961

Siete mil. 890 082 190 447 010 208 958 233 600 025 090 455 463 937 236 725 338 015 029 097 340 510 963 981 484 765 792

Ocho mil. 647 970 542 325 396 043 519 044 182 623 328 296 749 069 046 726 672 346 625 096 873 370 737 889 585 797 786

Nueve mil. 846 984 993 214 423 705 954 051 571 710 607 516 831 267 982 389 797 337 789 611 995

Diez mil. 911 104 539 324 116 906 929 609 917 624 829 636 163 684 786 406 461 140

Once mil. 178 031 700 004 500 770 629 541 733 047 440 313 153 068 309 615 769 203

Doce mil. 138 698 937 037 046 150 816 385 781 406 935 951 929 614 367 998 373 132 169 995 291 270 155 970 260

Trece mil. 878 095 132 102 746 290 662 322 304 329 602 656 955 238 801 756 147 647 332 774 166 414 907 615 463 885 270 797 445 686

Catorce mil. 825 009 050 473 313 966 942 776 158 670 818 589 981 610 882 958 621 807 104 759 216 461 635 763 391 592 443 717

Quince mil. 645 850 664 761 359 406 305 150 624 856 009 661 593 476 439 559 170 881 551 017

Diez y seis mil. 420 358 125 859 427 812 957 644 292 698 596 437 937 393 109 184 820 656 672 412 923 425 026 888

Diez y siete mil. 450 471 448 009 157 136 297 818 050 740 127 077 248 715 367 884

Dieciocho mil. 211 759 885 520 477 836 705 622 065 467 903 041 674 501 331 627 909 084 980 461 345 374 080

Diecinueve mil. 731 090 804 810 298 179 658 909 948 627 676 031 490 453 731 314 455 893 796

Veinte mil. 707 876 622 196 841 627 178 858 761 681 991 672 192 927 825 760 154 176 869 486 045 550 204 823 225 142 494

Veintiún mil. 411 116 763 212 772 548 369 457 460 295 818 394 356 328 201 211 059 115 602 668 541 034 279 261 543 342 354

Veintidós mil. 194 656 799 592 490 864 340 507 678 689 322 368 492 240 922 836 082 809 470 981 168 607

Veintitres mil. 178 021 291 232 130 959 998 202 891 152 069 690 329 732 414 199 226 708 918 387 777 395 166 436 156 297 516 312 226 697 448 563 051 100 984 868 312

Veinticuatro mil. 114 271 883 066 846 006 555 197 131 532 450 661 021 760 639 810 884 511 364 361 233 987 644

Veinticinco mil. 877 853 180 231 076 179 839 918 653 541 395 741 879 614 765 396 641 739 335 291 562 277 055 871 483 260 526 481 890

Veintiseis mil. 869 251 918 940 620 551 064 635 989 671 594 557 697 361 738 818 701 593 741 094 765 817 302 238 929 811 891

Veintisiete mil. 272 451 804 333 737 994 970 555 294 666 439 282 874 386 240 557 360 181 318 399 556 334 524 194 882

Veintiocho mil. 039 412 198 521 512 326 702 690 798 062 121 760 372 877 317 186 552 928 911 294 856 472 344 998

Veintinueve mil. 239 368 637 329 040 202 427 986 230 319 234 101 679 038 771 471 275 194 468 552 957 481 412 581

Treinta mil. 844 658 902 374 716 938 819 835 903 642 633 349 866 455 672 506 990 579 259 645 853 254 690 126 856 832 819 912

Treinta y un mil. 991 169 570 897 445 630 655 235 456 943 799 896 357 030 774 784 657 760 371 513 914 758 557 805 819 560 778 768

Treinta y dos mil. 954 307 862 686 773 186 365 945 104 993 294 516 985 250 056 558 398 767 006 261 551 712 815 911 362 563 428

Treinta y tres mil. 189 989 556 436 766 789 335 298 323 332 673 547 443 088 248 560 361 102 079 693 911

Treinta y cuatro mil. 206 471 112 182 313 957 426 964 287 395 744 409 261 792 844 592 950 039 160 675 180 655 378 732

Treinta y cinco mil. 917 432 797 863 478 609 739 982 168 742 887 564 392 139 695 281 314

Treintiseis mil. 686 250 990 367 792 010 816 993 878 631 844 001 817 669 476 067 492 939 465 634 582 183 167 257 494 008 421 016 947 750 296 685 586 084 311 204 587

Treintiseis mil. 079 485 153 675 378 365 369 615 836 001 193 062 848 611 171 235 932 397 880 117 894

Treintiocho mil. 981 603 901 684 145 471 454 913 732 595 053 063 693 371 385 239 747 209

Treintinueve mil. 210 145 670 324 618 988 983 338 975 389 403 410 661 497 838 900 935 149 048 170 608 771

Cuarenta mil. 791 145 687 122 733 624 073 679 853 829 096 137 686 142 749 855 233 090 848 924 404 457 530

Cuarenta y un mil. 611 203 662 088 101 067 539 886 639 861 040 915 395 346 638 905 177 046 407 096 663 644 013 22 503 731 778 210 409 595 868 472

Cuarenta y dos mil. 678 586 302 983 618 042 616 113 694 212 509 610 005 259 805 017 161 956 046 954 670 851 380 053 584 481 099

Cuarenta y tres mil. 199 809 458 304 777 731 172 975 478 865 001 375 797 078 102 789 665 346 453 180 352 996 003

Cuarenta y cuatro mil. 192 862 678 425 646 334 334 394 021 614 800 340 547 070 658 093 780 696 070 909 598 177 990 953 967

Cuarenta y cinco mil. 106 301 817 747 674 528 608 137 977 997 849 849 072 930 022 316 424 389 112

Cuarenta y seis mil. 825 697 778 479 307 805 595 182 368 498 708 144 636 398

Cuarenta y siete mil. 467 134 210 593 711 535 042 115 476 403 710 714 2578

Cuarenta y ocho mil. 408 876 269 270 427 154 036 071 068 247 272 785 872 233 929 761 347 013 149 121 414 582 737

Cuarenta y nueve mil. 268 379 835 375 606 286 788 125 758 970 480 761 213 694 423 392 256

Cincuenta mil. 381 336 579 105 103 560 663 882 322 857 981 047 201 363 329 756 624 919 317 374 161 792 243

Cincuenta y un mil. 460 513 720 823 615 059 98 674 718 597 323 440 091 484 451 219 700 398 806

Montero Ríos

En el expreso de esta tarde ha marchado a Madrid, el ilustre exministro y expresidente del Senado.

Aunque proyectó ir desde aquí a Lourizan ha desistido de su propósito por haberse llamado a Madrid para que asista a la reunión que en breve deben celebrar los exministros liberales, presididos por el Sr. Sagasta.

Para verificarla se espera solamente a que lleguen a Madrid, el Sr. Montero Ríos y el marqués de la Vega de Armijo.

Este se encuentra en Córdoba y probablemente marchará en el mismo tren que el señor Montero Ríos.

Con éste ha marchado el jefe de los liberales de la provincia, Sr. Añena, que desde Madrid irá a Toledo.

Para despedirlos han acudido a la estación los señores general Chinchilla, Bermúdez Relin, Fuentes Castellana, Polo, Borbolla, marqués de las Cuevas, Pozo, Lasso, Tena, Palomo, Vargas Machuca, Molina, Santigosa, Sánchez Lozano, juez decano Sr. Lezama, Sánchez Pizjuan (E.), Montes, Romero Canavese, Sánchez Pineda, Martín, Fernández, el magistrado Sr. Marquez, el vicario castruense Sr. Blanco, el capellán del regimiento de artillería Sr. Vicen, el ingeniero Sr. Friend, el magistrado de la Audiencia de Cádiz señor Añena y los señores Centeno, Jimeno de Ramón, Gonzalez y G. de Meneses, Heraso, Sánchez Gomez y otras muchas personas conocidas y liberales significadas.

Noticias religiosas

Los reverendos padres carmelitas, establecidos en la Iglesia del Buen Suceso, darán mañana comienzo al triduo de desagracias que durante los días de Carnaval han de celebrar.

Durante dichos días estará de manifiesto Su Divina Majestad, desde las cuatro de la tarde hasta que se hayan finalizado los devotos ejercicios de la noche.

Los cofrades del Carmen asistirán a estos oficios con el santo escapulario y darán guardia al Santísimo por espacio de media hora.

Parce una concesión arrancada a la libérrima voluntad propia por el influjo de exigencias extrañas.

Es un acto de insigne torpeza y de censurable debilidad.

El Globo

Considera el indulto de Sangully como remate a la obra de perdición de Cánovas. El gobierno dirá que nada pasa, pero el resto de los españoles ya le han juzgado en el delirio.

El País

Dice: ¡Qué humillación! Esto es la debilidad, el desaliento y la desconfianza. El pueblo lo verá todo...

El Tiempo

Dedica su atención a la rebelión filipina y dice se necesita seguir castigando a los rebeldes linos de allá, pero también perseguir a los masones laborantes que arrojan desde aquí la infame semilla del separatismo y del odio a España.

El Nacional

Recuerda que el caso de Sangully no es el primero que se da en el Supremo. Nada de extraño tienen que reclamen a nosotros. Lo ofensivo sería que nos reclamaran, porque esto equivaldría a que nos negaran la soberanía.

Una sentencia

Madrid 27, 10-30 m. Ha sido muy comentada la sentencia recaída en el proceso de Villamanrique del Tajo. El fiscal modificó sus conclusiones y el asesor pidió para los acusados la pena de muerte.

Fidiendo indulto

Madrid 27, 10-45 m. Telegrafían de la Habana que el obispo y los prohombres de todos los partidos políticos se interesan por el indulto del reo Abelardo Companion, condenado a muerte.

Las comisiones de reclutamiento

Madrid 27, 11 m. La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que los capitanes generales de las regiones designen con anticipación el personal que ha de ocupar inmediatamente las vacantes que ocurran con motivo de las comisiones mixtas de reclutamiento.

El impuesto de consumos

Madrid 27, 11-15 m. También publica el diario oficial una real orden de Hacienda encareciendo a los delegados el cumplimiento de las disposiciones vigentes en la administración y cobranza del impuesto de consumos.

El ministro de la Guerra

Preocupación del gobierno. Madrid 27, 4:30 t. (Urgente.) El ministro de la Guerra ha conferenciado con el Sr. Cánovas.

He preguntado a ambos y me han dicho que nada importante trataron.

El general Azcárraga me manifestó que ha recibido un largo telegrama de Fotavieja referente a la toma de Perez Dasmariñas, con algunos nuevos detalles de la acción.

También ha recibido otro bastante extenso de Cuba.

En él se dice que las columnas que operaban en Sancti Spiritus han recogido más de 4.000 familias, sin que haya habido reclamaciones.

Pregunté al ministro de la Guerra acerca del rumor referente a que Máximo Gomez se ha colocado a retaguardia del general Freyre.

El general Azcárraga me contestó que no tiene ningún antecedente que confirme el rumor.

Hablé también al Sr. Azcárraga de los rumores de dimisión de Weyler como consecuencia del indulto de Sangully.

Respondíme que esta cuestión la habían llevado solamente los Sres. Cánovas y Castellano y que, por consiguiente, nada había tenido él que preguntar.

En cuanto a la dimisión me dijo que no la había recibido hasta ahora.

Los ministeriales afirman que el gobierno está preocupado, sin precisar las causas que motivan la preocupación.

Conflicto con los yankees

Madrid 27, 5-45 t. (Urgente.) Dicen de Nueva York que la prensa de aquella capital se ocupa del nuevo conflicto que quiere suscitar Morgan, pidiendo a España en términos apremiantes y agresivos la libertad del cabecilla rebelde Aguirre y una indemnización por daños causados al mismo.

Helce de Madrid

Madrid 27, 4-18 t. (Urgente.) 4 por 100 interior 63'95 4 por 100 de mes 63'95 4 por 100 exterior 76'40 4 por 100 amortizable 76'60 Aduanas 94'20 Cubas (emisión de 1896) 92'75 Cubas (5 por 100) 78'50 Banco de España 387'50 Cables de mar 000'00 Cambios París 26'87 Cambios Londres 000'00 París exterior español 59'93

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Table with 3 columns: Instrument, Measurement, and Value. Includes Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, etc.

Estado de la atmósfera

9 mañana despejado 3 tarde idem

Evaporación del agua en milímetros 4'2 Agua caída en milímetros 0'0

Modas



Elegante capa de terciopelo verde y encaje de Inglaterra. Cuello alto, adornado de encaje y piel de mara. Solapas rodeadas de la misma piel.

Apuesta original

Fuéra sin duda alguna la que concertaron noches pasadas varios individuos en un establecimiento de bebidas de la Coruña.

El delantero forma una especie de cascada de encaje y espaldete de lo mismo. La parte de atrás del cuello va adornada de un gran lazo de encaje y cinta.

Noticias regionales

El día 23 a las dos de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en la posada de Santa Isabel, de la Coruña.

Un cartucho de dinamita hizo explosión en la mano izquierda del joven Eusebio Grandos, destrozándole tres dedos.

En

Noticias militares

Se ha autorizado para tomar parte en los exámenes de maquinista de la Armada al recluta José Martínez de la Rosa.
Ha sido nombrado ayudante del comandante general de Centa el teniente coronel de la zona de reclutamiento de Huelva D. Rafael Borghuina y Ureú.

Sueldos, haberes y gratificaciones

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra inserta la siguiente real orden circular:
En vista de las dudas que se han ofrecido en la interpretación de la real orden circular de 7 del mes de Enero último, por la que se amplian los beneficios del art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos vigente, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido a bien disponer que se apliquen las prescripciones de dicha real orden a los jefes y oficiales y sus asimilados que con anterioridad a la expresada fecha tenían las condiciones que en ella se determinan; debiendo efectuarse el abono de las diferencias entre el sueldo que disfrutaban o hubieran disfrutado y el superior correspondiente, y considerarse reconocido el derecho a éste para los efectos de la ley de 15 de Diciembre de 1894, desde que cada uno de los interesados cumplió los requisitos exigidos.

D. José Sánchez Otero, de la sección montada de la comandancia de Huelva a la sexta compañía de la de Sevilla.

Recompensas
Por el comportamiento observado en la acción sostenida contra los insurrectos en Vista Hermosa (Villas) el día 20 de Agosto del año anterior por fuerzas del primer batallón del regimiento Infantería de Extremadura se ha concedido la cruz de plata del Mérito militar con distintivo rojo a los siguientes individuos:
Sargento Juan Fernández Cano.
Coroneta Enrique Hurtado Bernaldo, soldado de primera Manuel Barroso Mora y soldados de segunda José González García, Vicente Suárez Santamaría, Ricardo Rodríguez Cutelo, Julian Blanco, Francisco Fernández, Isidro Caballer Rubert y Tomás Plazal Otero.

Boletín comercial

Mercedo de aceites
Existencia anterior: 1000.
Entradas hoy: 1000 arrobas, nuevo.
Preolos: Nuevo, de 48 0/0 a 50 0/0.
Mercedo de cerdos
Existencia anterior: 280.
Han entrado hoy: 129.
Han salido: Para el consumo: 118.
De tránsito: 0/1.
Quedan para el inmediato día: 290.
Los cerdos vendidos han pesado: 13.780 libras.
Preolo por pesetas: de 1'15 a 1'18.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso. Includes items like Afrechos rebasa, Ajo, Alpisio, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, Id. rubia, Cafamones, Carillas, Cebada de país, Id. navegada, Centeno, Escalia, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Habas tarragones, Id. magagnas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Mals, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. serrallos, Id. mescolillas, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina, Guijas.

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueno reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales que son tan propensas los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

Los EMPLASTOS perforados americanos de White y Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos y debilitados, y despiertan a los enfermos la salud, sin ninguna fe y a menudo a pesar de los dolores y las preocupaciones. Están muy recomendados para las afecciones de la espalda, del pecho, de los miembros, del dolor de las articulaciones, de las afecciones nerviosas, de las afecciones de la cabeza, de las afecciones de los ojos, de las afecciones de los oídos, de las afecciones de la boca, de las afecciones de la garganta, de las afecciones de la piel, de las afecciones de los huesos, de las afecciones de los tendones, de las afecciones de los músculos, de las afecciones de los nervios, de las afecciones de los vasos, de las afecciones de los órganos, de las afecciones de los sistemas, de las afecciones de los tejidos, de las afecciones de los órganos, de las afecciones de los sistemas, de las afecciones de los tejidos.

BLANCO Y NEGRO

NOTAS DEL NUMERO DE CARNIVAL
CARNIVAL, PORTADA DEC. PLA
MERCADO DE FLORES DE NIZA
Página prerrafaelista
CHIORINO
CRONICAS RETROSPECTIVAS
de los bailes dados en el palacio de Fernán Núñez, con infinidad de fotografías.
KASABAL
El carnaval en las calles
OCHOA Y MENDEZ BRINGA
LA HORA DEL BAILE
MENDEZ BRINGA
ACTUALIDADES
Vistas del río Zapote y de Sillang.
Retratos de Lachambre y Cornell, PEREDA Y GALDOS en la Academia Española (dibujos de HUERTAS).
LA SEÑORA DE POLAVIEJA
Curiosos grabados de la nueva sección
PRENSA ILUSTRADA EXTRANJERA

IBARRA Y COMPANIA

LINEA REGULAR DE VAPORES
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

SE ARRIENDA el cortijo de Torralba, sito en el término de Las Cabezas de San Juan, compuesto de 2.300 y pico fanegas de tierra, en las que están comprendidas unas quinientas de palmar, tiene gran caudal, varios pozos con muy buena y abundante agua. Darán razón en la calle de San Isidro, núm. 6.
ELECTRICIDAD
Obra nueva, utilísima para montados, industriales y abonados. Principales librerías, tres pesetas.

SE ARRIENDAN los altos de la calle de San Isidro, núm. 5, Pasaje de Oriente, dan razón.
CRISTALES COMUNES
dobles, muselinas, colores, catedral, moldados, etc. etc.
Baldosas de cristal para pisos.
S. CASTELLANO
PUENTE Y PELLÓN, 19

OFICINA
Se arrienda despacho amueblado con puerta al zaguan. Alhóndiga, 57.
SE ARRIENDA una espaciosa casita en el barrio de San Martín (antes Plaza), núm. 15. Es también apropiado para establecimiento. Tiene agua de las fuentes siguientes, situadas en este barrio.
SE TRASPASA en fáciles condiciones para su liquidación una fundición de hierro y fundición de coque, en ajuste en esta ciudad, con la maquinaria y herramientas necesarias. Informar a D. José Antonio Lemos, Garciopérez, 8, de once a cuatro los días no festivos.

SUBASTA
A voluntad de los representantes de la testamentaria de D. José Díaz del Castillo, se enajenan en pública subasta las fincas siguientes, situadas en este barrio.
Casa calle Ojeda, núm. 8, bajo el tipo de siete mil quinientas pesetas.
Casa, calle Ferrer, núm. 7, bajo el tipo de diez mil pesetas.
Casa calle Cantero, núm. 15, bajo el tipo de doce mil seiscientos pesetas.
Y otra casa calle Alfalfa, núm. 24, bajo el tipo de ocho mil cien pesetas.
El día 18 del próximo mes de Marzo a las diez en punto de su mañana, en la Notaría del Sr. D. Antonio de Paolozos y Ferrer de calle Fabo 6, núm. 15, bajo las condiciones que aparecen del pliego formal el efecto y que sigue de registrarse en dicha Notaría, hasta las tres en punto de la tarde del día anterior al señalado para la subasta. Sevilla a 15 de Febrero de 1907.

MA DE ORIA para casa de los padres, natural de Morón, de 19 años, primeriza en cuarentena. Dan razón, plaza del Cronista, núm. 1.
MA DE ORIA para casa de los padres, de 25 años de edad, viuda, natural de Encinasola. Dan razón, Capuchinas, 3.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ

comodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS REMEDIOS

Fábrica á vapor de materiales DE CONSTRUCCION
Tejas planas (13 en metro cuadrado) á 150 pesetas millar.
Ladrillos toscos, prensados, huecos y refractarios.
Losetas. Tubería desde 5 á 40 centímetros diámetro.
Dirección Laffite, Sevilla
TELÉFONO NÚM. 274

LA CORRESPONDENCIA
DE VALENCIA
y El Noticiero Universal
DE BARCELONA
Se venden en la Administración de este periódico.
Papel viejo
Se vende en la imprenta de este periódico.
SE ADMITEN
en la administración de este periódico:
DICCIONARIOS MORTUARIOS
para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO

SIN-SUERTE

HISTORIA DE UN NIÑO PERDIDO
El rod produce siempre sus efectos cuando se bebe por primera vez, pero mi madre te dará un vaso de agua de azahar y te calmará.
El coche seguía rodando. Había entrado en los muelles, cruzado por delante de Louvre, pasado por el Chatelet y el hotel de Ville y veinte minutos después llegó al muelle de los Celestinos y se detuvo, a una señal del barón, ante una vieja casa de lúgubre apariencia.
—Aquí es, dijo el señor de Neville a Sin-Suerte, y despidió al cochero, poniéndole cien sueldos en la mano.
Sin-Suerte intentó moverse, pero sus piernas estaban totalmente paralizadas.
Sobre la puerta, cuyo llamador había hecho oír el barón, había un reverbero que alumbraba el rostro del joven.
El señor de Neville, que sin duda sabía perfectamente por qué no podía caminar, se cogió por un brazo, repitiendo:
—Estas, vas a ver á tu querida Bastigneta.
—Ese nombre infundió valor á Sin-Suerte, y una vez abierta la puerta penetró, arrastrado por el barón, en un pasadizo húmedo y sombrío, hizo un supremo esfuerzo y subió las primeras gradas de una escalera pendiente y en forma de caracol. Mas al llegar al primer piso,

—¡Qué sed tengo!... me abraso...
El barón dijo, cambiando con el fumador un signo de inteligencia.
—Dale un vaso de agua.
El interperado tomó de sobre la mesa una botella y un vaso; llenó éste y se lo presentó á Sin-Suerte, que lo acorció con avidez á los labios.
De pronto lanzó un grito, dió una fuerte sacudida en el sillón, se retorció un instante con una especie de convulsión, y por último se quedó inmóvil y como muerto.
—Ahora ya podemos hablar, dijo con frialdad el barón, seguros de que no ha de interrumpirnos.
CAPÍTULO XVII
La catalepsia
Luego que Sin-Suerte se vió acometido de aquella inmovilidad que se parece á la muerte, hasta el punto de confundirse con ella, el barón le cogió un brazo, lo levantó y lo dejó caer.
El brazo se desplomó como una masa inerte. Después lo levantó por los hombros y lo dejó caer sobre un sillón. Hubiérase dicho que era un cadáver.
—¡Hola! ¡Hola! dijo con cierta admiración el fumador. ¿Qué significa todo esto? ¿Por ventura te dedicas ahora á dar que hacer á los tribunales de justicia?
—Amigo mío, contestó el barón, sabe, para tu gobierno, que este muchacho está muerto por cuarenta y ocho horas.
—¿Pero resucitará?
—Dentro de dos días, ya te lo he dicho.
—¡Jamás hubiera creído que un vaso de agua produjese tales resultados, porque lo que acabo de darle no es ni más ni menos que agua pura.
—Eso consiste en que no eres químico,

—¿Cómo?
—Hace una hora le hice beber un vaso de ron.
—¿Bien, qué?
—Que aquel vaso de ron estaba mezclado con cierta droga de los tópicos, que tú deberías conocer en tu calidad de marino, y de la cual se valen los negros para producir una catalepsia momentánea. Mucho antes de que la medicina europea hubiese inventado el cloroformo, conocían los negros el uso de aquella droga, que obtienen machacando diversas hierbas en un mortero y la emplean para poner á un hombre en estado de insensibilidad y amputarle algún miembro sin dolor.
A grandes dosis, esa sustancia diluida en agua, de modo que sea al instante arrebatada por el torrente de la circulación, produce una catalepsia momentánea; pero en menor cantidad y tomada en el estado puro, no obra hasta pasados algunos minutos. Esto te explicará por qué se la he hecho tomar en el ron y por qué, al llegar aquí, te he pedido para él un vaso de agua.
—Pero mi querido barón, dijo el fumador, que era un hombre como de unos cuarenta años, de duras facciones, frente ligeramente deprimida y en cuyo rostro se veían las huellas de una borrascosa existencia; ¿qué pensaba hacer de este joven, y para qué me necesitaba?
El barón quitó el casquete que cubría la cabeza de Sin-Suerte, tomó la lámpara que ardía sobre la mesa y dijo al hombre de la bata:
—¡Miral!
—¡El mechón blanco! dijo el fumador.
—¿Luego es él?
—Sí, amigo mío. Y á fe que el bueno del cura ha tenido una excelente idea al escribirme al mismo tiempo que ha escrito á mi

—A no ser por esto, me hubiera visto bufido como un chiquillo, y esa linda muchacha que ha venido á mi casa para contratarse y que ha sido bastante estúpida para egararme mi historia y la de mi tío, me hubiese jugado una mala pasada. ¿Sabes que ha ido á Versalles?
—¡Diable!
—Pero la casualidad me ha valido. Este bello joven tuvo la ocurrencia de ponerse celoso y ha venido á mi casa para darme un escándalo; le he tranquilizado, le he inspirado confianza y he conseguido por hacerle tomar mi elixir en un vaso de ron y traerme aquí, donde, le dije, verás á su querida Bastigneta. ¿Complezas á comprender?
—Yo... todavía no...
—Vaya, vaya, dijo el barón, juguemos con cartas descubiertas. Me debes veinte mil francos y te dispones á marchar á América en busca de fortuna con otros diez mil que te he prestado. Bien sabes que si he perdido y alcanzado un mandamiento de prisión contra tí, ha sido tan sólo por pura fórmula y sin ánimo de ponerlo en ejecución. Ahora bien, quieres recibir de tus treinta mil francos?
—Eso... según.
—El barón se echó á reír.
—Apostaría, dijo, á que te figuras que voy á proponerte un crimen.
—¿Quién sabe?...
—De ningún modo, amigo mío. En primer lugar soy un hombre honrado, y en segundo, no me haría pizca de gracia que un Neville diese que hablar en los estrados del tribunal de Asises. La cuestión se refiere á que me encuentro, de manos á boca, con un hombre que puede hacerme perder una cuantiosa herencia, y pongo los medios para deshacerme de él.
—¿Y has contado conmigo para eso?
—Exactamente; tú marchas mañana,

Vertical text on the right edge of the page, including page number 5 and various small notices.